INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA IPMC-MP-055-2024

A los diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 2024, siendo las 03.30 pm. se reunieron las siguientes personas: SANTIAGO ALBERTO SABA CABRA, LEONEL IGNACIO AGUILAR OCHOA y MILADY ESMERALDA DAZA HIGUERA, en calidad de Integrantes del Comité Asesor para la Evaluación de las propuestas. Con el fin de efectuar la evaluación final dentro del proceso de la Convocatoria Pública IPMC-MP-055-2024, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PISBA, BOYACÁ."

A través del portal SECOP 2 se recibieron las siguientes ofertas.

OFERENTE	FECHA	HORA	VALOR	OBSERVACIÓN
FUNDACION REFLEJOS DE AMOR Y ESPERANZA	17/12/2024	11:23 PM	$ 13.655.448	**ADMITIDO**

OFERENTE 1: FUNDACION REFLEJOS DE AMOR Y ESPERANZA

FUNDACION REFLEJOS DE AMOR Y ESPERANZA	Verificación Final		
	Cumple	No Cumple	Documento Referencia / Observaciones
Carta De Presentación De La Propuesta	X		1. CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.
Fotocopia del documento de identidad.	X		CEDULA MILTON REINEL DIAZ
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN	X		8. RUT 2024 FUNRAE
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente	X		6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS RL PERSONA JURÍDICA VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de antecedentes fiscales para persona natural expedido por la Contraloría General de la Nación	X		5.1. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES 5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES RL
Certificado de antecedentes judiciales para persona natural expedido por la Policía Nacional	X		7. CERTIFICADO ANTECEDENTES PENALES RL
Certificado de antecedentes medidas correctivas para persona natural expedido por	X		7. CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS RL

FUNDACION REFLEJOS DE AMOR Y ESPERANZA	Verificación Final		
	Cumple	No Cumple	Documento Referencia / Observaciones
la Policía Nacional			
Libreta Militar del proponente, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	X		4. LIBRETA LIMITAR
Certificado de Matricula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio	X		2. CAMARA DE COMERCIO FUNRAE 04-11-2024 fecha de expedición: 12/12/2024
Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los representantes legales o personas naturales, no se encuentren incursos en ninguna de las causales	X		14. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales.	X		11. DECLARACION JURAMENTADA PARA CONTRATAR
Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales o planilla.	X		9.1. SEGURIDAD SOCIAL NOV

Oferente HABILITADO jurídicamente.

ACREDITACIÓN TÉCNICA:

El oferente FUNDACION REFLEJOS DE AMOR Y ESPERANZA acredita acatamiento de los requisitos técnicos solicitados en la invitación.

ALVARO HENRY BARRERA DIAZ	Verificación Final		
	Cumple	No Cumple	Observaciones
Acreditación técnica	X		15. ESPECIFICACIONES TECNICAS

EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar experiencia con la celebración de dos (02) contratos y/o convenios ejecutados con entidades del orden estatal o privado. El valor sumado de los contratos y/o convenios acreditados como experiencia debe ser igual o mayor al tres (3) veces, el presupuesto oficial. El objeto de cada uno de los contratos y/o convenios que se aporten para acreditar experiencia general, debe haber sido celebración, o servicios o apoyo logístico para realizar eventos o actividades culturales, o deportivas, o recreativas, o apoyo a otras actividades.

CONTRATO	OBJETO	VALOR
CONTRATO No.	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS	$109.500.000

052 de 2024	PARA EL TRASLADO DE PROFESIONALES DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PAYA DEPARTAMENTO DE BOYACA"	
CONTRATO N°04 DE 2024	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS EN LA PARTICIPACION DE LA FASE INTERPROVINCIAL DE LOS JUEGOS SUPERATE INTERCOLEGIADOS PARA EL AÑO 2024 A CARGO DE LA EMPRESA".	$ 36.968.000,00
CUMPLE EXPERIENCIA GENERAL		

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

ALVARO HENRY BARRERA DIAZ	**Verificación Final**		
	Cumple	**No Cumple**	**Observaciones**
Conformado por al menos (02) personas residentes del Municipio de Pisba las cuales deberán contar con Certificación en manipulación de alimentos. El personal manipulador de alimentos deberá cumplir en todo momento con los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente (Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan), debe acreditar ser mayor de 18 años y contar con al menos un (01) contrato con entidad pública y/o privada por medio del cual se garantice su experiencia en actividades relacionadas con el objeto del presente proceso.	X		18. APOYO LOGISTICO 1 19. APOYO LOGISTICO 2 Subsanación

Oferente NO HABILITADO Técnicamente.

RESULTADO DE LA REVISIÓN OFERENTE 1: El comité evaluador luego de revisar la propuesta del OFERENTE 1 FUNDACION REFLEJOS DE AMOR Y ESPERANZA determina que cumple con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en la invitación de la referencia.

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

Una vez realizada la evaluación del total de la oferta presentada dentro del proceso de mínima cuantía IPMC-MP-055-2024 cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PISBA, BOYACÁ" el comité evaluador determina que la oferta del oferente FUNDACION REFLEJOS DE AMOR Y ESPERANZA, CUMPLE con los requisitos establecidos en la invitación de la referencia.

El comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso competitivo IPMC-MP-055-2024, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA CONMEMORACIÓN DE LA

SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PISBA, BOYACÁ." a FUNDACION REFLEJOS DE AMOR Y ESPERANZA identificado con NIT No 901.840.499-3, por lo que se procede a publicar el informe de evaluación final con el fin de realizar aceptación de la oferta.

No siendo más, se suscribe el presente informe de evaluación el día diecinueve (19) de diciembre de 2024.

RESPONSABLES	
NOMBRE: SANTIAGO ALBERTO SABA CABRA **CARGO:** secretaria de Gobierno y Desarrollo Social	FIRMA: FIRMADO EN ORIGINAL
NOMBRE: LEONEL IGNACIO AGUILAR OCHOA **CARGO:** secretario de Planeación y Obras Públicas	FIRMA: FIRMADO EN ORIGINAL
NOMBRE: MILADY ESMERALDA DAZA HIGUERA **CARGO:** secretaria de Hacienda	FIRMA: FIRMADO EN ORIGINAL